



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2016-37

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día **24 de agosto de 2016**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **CENTA-2016-37**, realizado vía gobierno abierto:

Detalle por año

- **Cuántas plantas de café se han entregado los últimos años**
- **La inversión realizada en esas plantas**
- **Detalle de donde se obtuvieron los fondos para financiar estas compras**
- **Invertido en la entrega de fungicidas,**
- **Cuántos beneficiaron con la entrega de fungicidas**
- **Detalle de donde se obtuvieron los fondos**
- **Cuanto se ha entregado en total**
- **Qué otras acciones han realizado para reactivar el sector cafetalero,**
- **Cuanto se ha invertido y de donde provienen los recursos.**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de la Señorita [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, las respuestas 9 respuesta en un solo cuadro anexo


Unidad de Acceso a la Información Pública Centa
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"
EL SALVADOR, C.A.

Oficial de Información